

INFORME DE COMISARIO

15 de abril del 2019

A los Accionistas de

AURELIAN ECUADOR S.A.

1. He revisado los estados financieros de AURELIAN ECUADOR S.A. que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de AURELIAN ECUADOR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias; así como de evaluar la capacidad de negocio en marcha y aplicar los principios contables respectivos.
3. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi revisión. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas o relevantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, se toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros; y, si existen o no dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en marcha.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AURELIAN ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2018, y los resultados integrales, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las NIIF.
5. He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía.
 - b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría a exámenes de estados financieros.
 - c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la Compañía.

El cumplimiento de las normas legales, laborales, tributarias, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

6. La Compañía se encuentra en la fase de explotación y específicamente en la preparación y desarrollo de la mina por lo tanto sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018 reflejan costos y gastos diferidos incurridos en la etapa de evaluación y exploración y de desarrollo de las concesiones mineras. La recuperación de dichos costos y gastos depende que la Compañía continúe en la fase de explotación de forma exitosa. Aurelian Ecuador S.A. cuenta con el apoyo técnico y financiero de su Casa Matriz para continuar con sus operaciones.

El inicio de la etapa de producción con la realización de pruebas de producción será en el tercer trimestre del 2019 y el primer año de producción completo será el 2020.

7. El 14 de diciembre del 2016, la Compañía y el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Minería firmaron el “Contrato de Explotación Minera del Proyecto Fruta del Norte”, el cual tiene un plazo de vigencia de 25 años a partir de dicha fecha con opción a renovación en base al cumplimiento de ciertas condiciones. El contrato define términos, condiciones y plazos para la preparación y desarrollo del yacimiento del área del contrato, así como establece las etapas de extracción, explotación, transporte y comercialización de todos los minerales comerciales explotables encontrados en esta concesión.

8. Con fecha 19 de diciembre de 2016 Aurelian Ecuador S.A. firma con el Estado Ecuatoriano un “Convenio de Inversión” en el cual se le otorga a la compañía estabilidad tributaria y se establecen los incentivos tributarios reconocidos a favor del inversionista.
9. El 21 de diciembre del 2018 la Compañía suscribió el Contrato de Explotación Minera con el Gobierno Autónomo Decentralizado Municipal de Yantzaza, para la explotación de minería no metálica en la concesión minera Colibrí 5, por el plazo de 13 años desde la fecha de suscripción. Conforme lo establecido en la cláusula décimo primera del contrato, la Compañía tiene la obligación de pagar por concepto de regalía el 3% calculado sobre los costos de producción de los materiales de construcción provenientes del área del contrato, y una regalía contractual adicional del 7% calculado sobre los costos de producción de los materiales de construcción provenientes del área del contrato, siendo la regalía total del contrato el 10%, que deberá ser pagada semestralmente.
10. El 16 de noviembre de 2007 se celebró un convenio de regalías, a través del cual, AURELIAN ECUADOR S.A, sus sucesores y/o cesionarios se obligan, a perpetuidad, a pagar regalías sobre los ingresos obtenidos en relación con todos los metales y minerales de cualquier naturaleza o tipo que puedan encontrarse en las concesiones mineras, cuya titularidad es de AURELIAN ECUADOR S.A., dentro de la provincia de Zamora Chinchipe, Ecuador.

El convenio referido fue elevado a escritura pública el 22 de julio de 2008, e inscrito el 28 de ese mismo mes y año en los Registros Mineros a cargo de los Registradores de la Propiedad de los respectivos cantones de Zamora Chinchipe en los que AURELIAN ECUADOR S.A., es titular de concesiones mineras, y que están afectados al pago de las regalías, a excepción del cantón El Pangui, en el que el registro fue realizado el 11 de agosto de 2008.

11. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento General de la Ley de Minería y con el contrato firmado con el Gobierno Ecuatoriano, la Compañía ha realizado pagos de regalías en el año 2016 de US\$25 millones, en el año 2017 de US\$20 millones y en el año 2018 de US\$20 millones. Estos pagos serán imputados a las regalías que deberá pagar la Compañía a partir del inicio de la producción minera del proyecto Fruta del Norte.
12. La Compañía en mayo del 2017 suscribió acuerdos de financiamiento con Orion Co-V Pte Ltda y Gruphus Pte. Ltd. para el desarrollo de su proyecto Fruta del Norte. Como resultado de estos acuerdos, la Compañía está sujeta al cumplimiento de compromisos no financieros, mientras el financiamiento esté pendiente de pago. Estos créditos están garantizados por medio de los activos y prenda de las acciones de la Compañía y sus subsidiarias.
13. A la fecha de emisión de este informe, se encuentran pendientes los trámites legales y societarios para llevar a cabo el incremento de capital de US\$352,918,220, aprobado

en la Junta General de Accionistas No. 47 celebrada el 11 de julio del 2017, en la cual se aprobó la capitalización de los saldos acreedores de la cuenta aportes futuras capitalizaciones por US\$314,558,051 y la capitalización parcial del saldo de otras reservas por US\$38,360,169.

14. Durante el ejercicio 2018, la Compañía ha registrado en la cuenta de patrimonio aportes para futuras capitalizaciones el valor de US\$276,548,999.10, manteniendo un saldo al 31 de diciembre de 2018 de US\$592,802,972, que corresponden a valores que han sido entregados al FIDEICOMISO LOCAL FDN1 y FIDEICOMISO LOCAL FDN2 por AURELIAN RESOURCES CORPORATION LTD. y AURELIAN RESOURCES INC. en calidad de fideicomitentes.

Para proceder con la capitalización de US\$276,548,999.10 la Compañía debe proveer a la autoridad competente los documentos que avalen el aporte recibido y las cartas de instrucción emitidas por los fideicomitentes al fideicomiso FDN1 y FDN2.

A la fecha de emisión de este informe, se encuentran pendientes los trámites legales y societarios para concluir el incremento de capital.

15. De acuerdo con requerimientos de información de los organismos de control, la Compañía debe presentar estados financieros individuales y estados financieros consolidados con sus subsidiarias, los cuales se presentan por separado a la entidad de control y debidamente auditados.
16. Este informe de comisario es de uso exclusivo de los Accionistas y de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas y organismos.

Muy atentamente,



María Rosa Guerra
Contador Público Autorizado
Registro No. 21646
Comisario

AURELIAN ECUADOR SA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	44,230,106	18,112,357
Anticipos a proveedores y empleados	18,631,576	10,262,790
Impuestos por recuperar	28,608,612	2,831,887
Gastos pagados por anticipado	24,249,999	11,511,080
Total activos corrientes	<u>115,720,294</u>	<u>42,718,114</u>
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	317,897	240,694
Activos fijos	26,482,754	8,614,613
Inversiones de exploración, preparación y desarrollo de mina	840,325,543	529,698,538
Inversiones en acciones	4,815,300	4,815,300
Gastos pagados por anticipado LP	790,498	2,085,180
Impuesto Diferido	540,423	-
Regalías anticipadas	65,000,000	45,000,000
Total activos no corrientes	<u>938,272,415</u>	<u>590,454,325</u>
Total activos	<u>1,053,992,709</u>	<u>633,172,439</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar a proveedores	14,866,370	6,899,359
Obligaciones sociales	1,795,986	810,107
Impuestos por pagar	1,969,114	1,485,962
Provisiones	36,638,330	21,150,837
Total pasivos corrientes	<u>55,269,800</u>	<u>30,346,265</u>
Pasivos no corrientes		
Obligaciones financieras y préstamos	364,252,394	218,059,329
Cuentas por pagar relacionadas	6,665	6,665
Beneficios a empleados	1,389,836	550,916
Provisión para restauración y rehabilitación	4,353,000	7,991,000
Impuesto a la renta diferido	-	3,412,451
Total pasivos no corrientes	<u>370,001,894</u>	<u>230,020,360</u>
Total pasivos	<u>425,271,694</u>	<u>260,366,625</u>
PATRIMONIO		
Capital social	50,049,639	50,049,639
Reservas	654,057,571	377,508,571
Resultados acumulados	(44,426,561)	(24,297,547)
Resultado del ejercicio	(24,368,586)	(30,380,705)
Otro resultado integral	(6,591,047)	(74,144)
Total patrimonio	<u>628,721,015</u>	<u>372,805,814</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>1,053,992,709</u>	<u>633,172,439</u>

AURELIAN ECUADOR S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de exploración	(2,226,339)	(4,861,336)
Otros gastos	<u>(8,169,022)</u>	<u>(6,491,686)</u>
Pérdida operacional	(10,395,361)	(11,353,022)
Gastos financieros	(17,972,547)	(18,034,391)
Otros ingresos financieros	<u>46,448</u>	<u></u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	(28,321,459)	(29,387,413)
Impuesto a la renta diferido	<u>3,952,873</u>	<u>(993,292)</u>
Pérdida neta del año	(24,368,586)	(30,380,705)
Otros resultados integrales		
Pérdida en derivados	4,129,182	-
Ganancias (pérdidas) actuariales	<u>(394,394)</u>	<u>(162,823)</u>
Resultado integral del año	<u>(20,633,798)</u>	<u>(30,543,528)</u>